

este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para oír las reclamaciones a que hubiere lugar.

Camprovín, a 21 de septiembre de 1987.— El Alcalde, Santiago Prado Sancha.

AYUNTAMIENTO DE OCON

Subasta de las obras de reparación de la red de abastecimiento en las Ruedas de Ocón V.A.575

Aprobado por el Ayuntamiento en sesión de fecha 22 de septiembre de 1987 el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la subasta de las obras de "Reparación de la red de abastecimiento en Las Ruedas de Ocón", se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja, para que puedan presentarse las reclamaciones que se estimen convenientes.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará, cuanto resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos de condiciones.

Objeto: La ejecución de las obras denominadas "Reparación de la red de abastecimiento en Las Ruedas de Ocón" con arreglo a la memoria redactada por el Ingeniero Industrial D. José Antonio Macías.

Tipo: 736.960 Pts. a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva, hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se ejecutarán en el plazo de tres meses.

Pago: Con cargo a la partida 612.1 del Presupuesto Ordinario.

Fianza provisional: 22.108 Pts. Fianza definitiva: el 5% del remate.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento de 9 a 14 horas durante el plazo de diez días hábiles por carácter de urgencia contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja.

En la Secretaría del Ayuntamiento estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Apertura de proposiciones: En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, a las 12 horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición: D. ..., de estado ..., profesión ..., domicilio ..., D.N.I. nº ..., expedido en ..., con fecha ..., en nombre propio (o representante de ... como acreditado por ...), enterado de la convocatoria de subasta anunciada en el Boletín Oficial de La Rioja nº ... de fecha ..., toma parte de la misma, comprometiéndose a realizar las obras de reparación de abastecimiento en el precio de ... (letra y número), con arreglo a la memoria y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

Lugar, fecha y firma.

Ocón, 24 de septiembre de 1987.— El Alcalde.

B. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ALFARO

Solicitud de licencia para ampliar una industria hortofrutícola V.B.515

Por parte de FRUALSA se ha solicitado licencia para ampliación de industria agraria de manipulación de productos hortofrutícolas, en la calle Ctra. Zaragoza de esta municipalidad.

Lo que se hace público para general conocimiento y al objeto de que puedan formularse reclamaciones ante esta Alcaldía dentro del plazo de diez días, de conformidad con el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de 1961.

Alfaro, 22 de septiembre de 1987.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE VILLAMEDIANA DE IREGUA

Exposición pública del Pliego de Cláusulas para la contratación de las obras de sustitución de las redes de agua potable, saneamiento y reposición de firmes en calle Portillo V.A.576

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 17 de septiembre el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras de "Sustitución de las redes de distribución de agua potable, saneamiento y reposición de firmes en calle Portillo", se somete a información pública por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para oír las reclamaciones a que hubiera lugar.

Villamediana de Iregua, a 18 de septiembre de 1987.— El Alcalde, Tomás Santolaya Sáenz.

Exposición pública del Pliego de Cláusulas para la contratación de las obras de sustitución de las redes de distribución de agua potable, saneamiento y reposición de firmes de calle Luis Ortún V.A.577

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada el día 17 de septiembre de 1987, el Pliego de Condiciones o Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras "Sustitución de las redes de distribución de agua potable, saneamiento y reposición de firmes de calle Luis Ortún", se somete a información pública por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para oír reclamaciones a que hubiere lugar.

Villamediana de Iregua, a 18 de septiembre de 1987.— El Alcalde, Tomás Santolaya Sáenz.

Exposición pública del Pliego de Cláusulas para la contratación de las obras de sustitución de las redes de distribución de agua potable, saneamiento y reposición de firmes en calle General Franco V.A.578

Aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión del día 17 de septiembre de 1987 el Pliego de Cláusulas económico-administrativas que ha de regir la contratación por concierto directo de las obras de "Sustitución de las redes de distribución de agua potable, saneamiento y reposición de firmes en calle General Franco", se somete a información pública por plazo de ocho días, contados a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de La Rioja para oír las reclamaciones a que hubiera lugar.

Villamediana de Iregua, a 18 de septiembre de 1987.— El Alcalde, Tomás Santolaya Sáenz.

AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE RIO TOBIA

Solicitud de licencia para apertura de una industria cárnica V.B.516

Por D. Tomás Rafael Cañas López, en nombre propio, se ha solicitado establecer la actividad de envasado de jamón curado con emplazamiento en la c/ Juan José Alonso, 11, bajo, de esta localidad.

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 30 del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas, de 30 de noviembre de 1961, a fin de que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad de referencia, puedan formular, por escrito, que presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes, durante el plazo de diez días hábiles.

Baños de Río Tobía, a 15 de septiembre de 1987.— El Alcalde.

BOLETIN OFICIAL DE LA RIOJA

Franqueo concertado (26/2)
Se publica los martes, jueves y sábados
Edita e imprime el Gobierno de La Rioja
Vara de Rey, 3.— 26071 LOGROÑO (Tlf. 25 75 99)
Depósito Legal: LO-1-1958

TARIFAS

ANUNCIOS. PESETAS
Por cada línea o fracción (a 2 columnas) 75

PESETAS
Por cada línea o fracción (a 3 columnas) 58
Por cada palabra (9 palabras por línea) 10

SUSCRIPCIONES

Año 3.100
Semestre 1.600
Trimestre 850

VENTA DE EJEMPLARES

Ejemplar del mes corriente 35
Ejemplar atrasado más de un mes 50
Ejemplar atrasado más de 1 año 100